

## Datos Generales

Gaceta N°:	17852
Fecha de la Gaceta:	02/06/1975
Norma:	LEY
Número de Norma:	16
Fecha de la Norma:	31/03/1975
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	1 DE ABRIL DE 1975

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO COMPLEMENTARIO DE PRESTACIONES SOCIALES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS.
<b>Comentario:</b>	Mediante la citada Ley, quedan sujeto al fondo complementario de prestaciones sociales todos los servidores públicos; éste fondo será administrado por la Caja de Seguro Social como Fiduciario. TEMAS RELACIONADOS: LEY, SERVIDORES PUBLICOS, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION, FONDO COMPLEMENTARIO.

## Temas Relacionados

CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
FONDO COMPLEMENTARIO
LEY
SERVIDORES PUBLICOS

## Referencias

<b>LEY 16</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 16</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	06/02/1997	23222	07/02/1997	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por la Ley número 8 de 6 de febrero de 1997.
FALLO	S/N	21/02/1984	20057	16/05/1984	DECLARADO PARCIALME	El Artículo 27 de esta Ley fue declarado inconstitucional por el fallo de 21 de febrero de

					NTE INCONS TITUCIONAL POR	1984.
LEY	77	19/09/1978	18686	19/10/1978	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	La Ley 77 de 19 de septiembre de 1978, se reforma el artículo 23 de la Ley 16 de 31 de Marzo de 1975.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
21/02/1984	Demandante ante el PLENO de esta Corporación la constitucionalidad de los artículos 28 de la Ley 15 de 31 de marzo de 1975 y 27 de la Ley 16 de 31 de marzo de 1976	DECLARA QUE SON INCONSTITUCIONALES el artículo 28 de la Ley 15 de 31 de marzo de 1975 y el artículo 27 de la Ley 16 de 31 de marzo de 1975.